Outlook

C25-12787 RV: SUSTITUCIÓN DE PODER || RAD. 2021-00130 || DTE: VICTOR HUGO MAFLA Y OTROS || DDO: CLINICA DE LOS REMEDIOS Y OTROS || LLDO GTIA: SURA Y OTROS || VJRA

Desde Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha Vie 21/03/2025 8:37
Para Andrés Mauricio Paque Cárdenas <apaquec@cendoj.ramajudicial.gov.co>

2 archivos adjuntos (971 KB)
2023-00010_PODER DE SUSTITUCIÓN_SURAMERICANA DE SEGUROS.pdf; 1. Cedula_Tarjeta Profesional_Certificado Vigencia.pdf;

NATHALIA CORRALES PATIÑO
ÁREA DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO
Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos de Cali
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>
Enviado: jueves, 20 de marzo de 2025 16:53
Para: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: Víctor Javier Rivera Agredo <vrivera@gha.com.co>
Asunto: SUSTITUCIÓN DE PODER || RAD. 2021-00130 || DTE: VICTOR HUGO MAFLA Y OTROS || DDO: CLINICA DE LOS REMEDIOS Y OTROS || LLDO GTIA: SURA Y OTROS || VJRA

Doctor,
CÉSAR AUGUSTO SAAVEDRA MADRID
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI
of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

DEMANDANTE: VICTOR HUGO MAFLA Y OTROS
DEMANDADO: CLINICA DE LOS REMEDIOS Y OTROS
LLAMADA EN GARANTÍA: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. Y OTRAS
RADICADO: 76001-33-33-002-2021-00130-00

SUSTITUCIÓN DE PODER

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado judicial de la **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**, conforme a la documental

que reposa en el expediente y al tenor de lo preceptuado en el artículo 75 del Código General del Proceso, en el que se dispone que, "*podrá sustituirse el poder siempre que no esté prohibido expresamente*", y teniendo en cuenta que de conformidad con el artículo 74 del Código General del Proceso "*las sustituciones de poder se presumen auténticas*", me dirijo a ustedes de manera respetuosa a fin de manifestar que a través del presente acto **REASUMO** el poder a mí conferido y lo **SUSTITUYO** al abogado **VICTOR JAVIER RIVERA AGREDO,** mayor de edad y vecino de Popayán, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.063.810.409 de Timbío Cauca, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 294.330 del Consejo Superior de la Judicatura para que, actuando en nombre y representación de las compañías aseguradoras, asuma defensa dentro del proceso de referencia que se adelanta ante su despacho y realice todas las actuaciones necesarias e inherentes a su calidad como apoderado sustituto en la audiencia a realizarse el **01 de abril de 2025 a las 08:30 a.m.**, en sus respectivas prorrogas, aplazamientos o continuaciones; así como en las subsiguientes audiencias relativas al proceso de la referencia de ser necesario.

De igual manera me permito solicitar de manera respetuosa, se permita el despacho confirmar que la fecha para la audiencia es 01 de abril de 2025 a las 08:30 a.m., toda vez que como podrán constatar con el link compartido para la diligencia, este exhibía una fecha diferente (*martes 25 de marzo a las 8:30 a.m.*) motivo por el cual es indispensable para el suscrito, confirmar la fecha y hora de la diligencia.

Para efectos de comunicación informo que el contacto celular del abogado RIVERA AGREDO es: **3218397361**.

En consecuencia solicito de manera respetuosa que las notificaciones, avisos e informaciones, especialmente el link de conexión de la diligencia, sean dirigidas a las siguientes direcciones de correo electrónico:

- notificaciones@gha.com.co
- vrivera@gha.com.co

Se anexa copia del documento de identidad, de la tarjeta profesional y del certificado de vigencia de esta del abogado sustituto conforme a lo exigido en el auto que fija fecha de audiencia.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075